



COLEGIO SEMINARIO PADRE ALBERTO HURTADO
RECTORÍA
Av. Padre Hurtado 987 - Chillán
Fono: (042) 43 60 00 / www.cph.cl / rectoria@cph.cl

Circular N°17 Referente a Adelanto Vacaciones de Invierno

Chillán, 11 de abril de 2020

Estimada Comunidad Hurtadiana:

Reciban, una vez más, nuestro cordial saludo, esperando que todos ustedes se encuentren muy bien junto a sus familias.

Tal como se ha expresado públicamente, el Ministerio de Educación decretó adelantar las vacaciones de invierno para las semanas comprendidas entre el lunes 13 y viernes 24 de abril.

Esta decisión, que no compartimos, porque creemos que interrumpe el ritmo de trabajo escolar que se estaba logrando con nuestros estudiantes, obliga a las instituciones escolares a cumplirla.

La explicación que nos ha entregado el Ministerio es la siguiente

En este contexto, el adelanto de las vacaciones, que bajo ninguna circunstancia desconoce el desafío de vivir este período de aislamiento social, tiene una mirada profunda inspirada justamente en el bienestar de todo el sistema escolar.

Primero, debemos asumir como comunidad educativa que el aprendizaje más importante para nuestros hijos se logra en la sala de clases, y si bien los métodos de aprendizaje remoto son un aporte valioso en la situación excepcional que estamos enfrentando, difícilmente pueden alcanzar la efectividad de las clases presenciales en el ámbito escolar. Estas son irremplazables, pero especialmente para los más vulnerables, los niños más pequeños, los estudiantes de liceos técnicos profesionales y todos aquellos alumnos que requieren más apoyo para aprender.

Segundo, hemos constatado que para todos (padres, alumnos, profesores, equipos directivos y para nuestro propio ministerio) este período de aprendizaje remoto ha significado un enorme desafío para el cual hubiéramos deseado más tiempo para adaptarnos, prepararnos y reflexionar sobre éste. Ha sido un debate constante de cuánto estrés emocional puede generar un proceso de aprendizaje en casa y cuán disponibles están las herramientas que lo permiten. Es entonces, este período de vacaciones un tiempo valioso para tomar un respiro y reflexionar sobre lo andado.

Por último, debemos asumir como comunidad educativa que el aprendizaje más importante para nuestros hijos se logra en la sala de clases. Si bien, en un año normal el óptimo es contar con períodos de tiempo ordenados de clases, separados por descansos (semestres o trimestres con sus respectivas vacaciones), es también nuestro deber, como responsables de guiar al país en materia educativa, señalar claramente que en las circunstancias actuales es fundamental dar la mayor continuidad posible al proceso presencial de clases, una vez que éste sea restaurado. A esto se suma un arrastre de clases perdidas durante el año pasado. En este sentido, velar por brindar a los estudiantes un período continuo de clases, que permita hacer frente al impacto de la interrupción de los aprendizajes, es una condición importante para resguardar el derecho a la educación en este tiempo excepcional.

Raúl Figueroa Salas
Ministro de Educación
Ministerio de Educación | Gobierno de Chile

De lo anterior se desprende lo siguiente:

1. Iniciaremos un período de receso académico. Las próximas dos semanas operarán bajo las mismas condiciones como si fueran vacaciones de invierno, tanto para estudiantes como para profesores.
2. Para los estudiantes será tiempo para realizar otro tipo de actividades o acciones que les guste hacer, ya sea solo con los familiares con los que hacen la cuarentena o para tomar contacto virtual con compañeros, amigos u otros familiares.
3. Algunas acciones que recomendamos hacer:
 - a. Actividad física.
 - b. Juegos de salón.
 - c. Cocinar con los adultos de la casa.
 - d. Hermosear y hacer juntos el aseo de la casa.
 - e. Bailar y cantar.
 - f. Conversar en familia.
 - g. Ver documentales culturales, de flora y fauna, visitas virtuales a museos.
 - h. Aprender a no tener miedo a aburrirse.
 - i. Y aplicar toda la creatividad familiar para vivir en armonía y paz familiar este tiempo que se nos dispone.
4. ATENCIÓN. Queremos proponerles dos desafíos:
 - a. Para la primera semana de vacaciones les pediremos graben un video familiar con un mensaje para todos los integrantes del Colegio. Los mejores serán expuestos en las distintas redes sociales del Colegio. Plazo de envío entre el lunes 13 y viernes 17 de abril al correo electrónico comunicaciones@cph.cl. Se expondrán a partir del lunes 20 de abril.
 - b. Para la segunda semana de vacaciones les pediremos que nos envíen videos con diversas actividades que estén realizando en familia (deportivas, culturales, culinarias, entre muchas otras) al correo comunicaciones@cph.cl. Plazo de envío entre el lunes 20 al viernes 24 de abril. Se expondrán a partir del lunes 27 de abril.
 - c. Más informaciones serán transmitidas a través de nuestras redes sociales.
5. En el caso de los docentes, será un tiempo para volcarlo íntegramente a sus familias y seres queridos y para tomar energías para los próximos tiempos, que supondrán sacar lo mejor de sí en todo el proceso que significará retomar las clases presenciales.
6. Lo anterior significa que no habrá entrega de materiales y recursos preparados por los docentes en las próximas dos semanas, porque los estudiantes en vacaciones desarrollan otras actividades. Tampoco exigencias de entrega de trabajos o cumplimiento de tareas. Es importante entender esta medida porque una vez que se retome la normalidad de las clases se busca tener un tiempo prolongado de clases con todo lo que eso significa.
7. En el caso de los estudiantes de educación media, especialmente los cuartos medios, durante todo este tiempo tendrán acceso a todo el material con el que cuenta la plataforma Puntaje Nacional. Será de libre decisión de los estudiantes desarrollar las acciones allí expuestas.

8. Finalmente les informamos que, como Dirección del Colegio, este período será utilizado para avanzar en las diversas estrategias y acciones que se han planificado y para continuar estudios proyectivos de los diversos escenarios que se pueden dar a futuro, en las diversas áreas del Colegio y temáticas que han surgido como fruto de las condiciones existentes.

Hacemos un llamado a seguir las instrucciones de la autoridad en el sentido de mantenerse en casa y no exponer ni exponerse a seguir propagando la Pandemia que nos invade.

Fraternalmente,

Rodrigo Navarrete Urzúa
Rector
Colegio Seminario Padres Hurtado